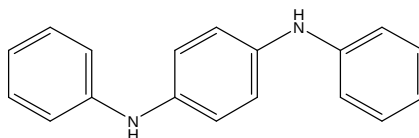


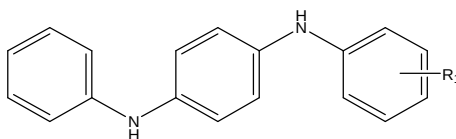
REIVINDICACIONES

1. Un antidegradante, caracterizado porque consiste de:
un compuesto de Fórmula I, un compuesto de Fórmula II, y un compuesto de Fórmula

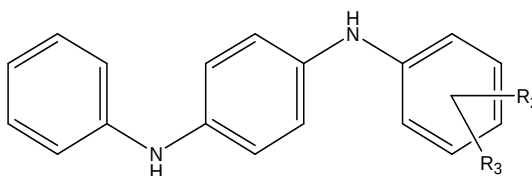
III-b:



I



II



III-b

en donde

R_1 es alquilo C1-C12 o cicloalquilo C3-C8; y

R_2 y R_3 son idénticos o diferentes, cada uno se selecciona independientemente del grupo que consiste en alquilo C1-C12 y cicloalquilo C3-C8.

2. El antidegradante de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque R_1 es un alquilo C1-C12 en la posición orto, un alquilo C1-C12 en una posición para, o un cicloalquilo C3-C8 en una posición para; y/o R_2 y R_3 son cada uno independientemente alquilo C1-C6.

3. El antidegradante de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque R_2 es un alquilo C1-C4 en una posición orto, y R_3 es un alquilo C1-C4 en una posición meta.

4. El antidegradante de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque R_1 es un metilo en una posición orto o una posición para, un butilo en una posición orto, un ciclohexilo en una posición para, o un 2,4,6-trimetiloctilo en una posición para; y/o

R_2 es un metilo en una posición orto y R_3 es un isobutilo en una posición para o 1,3-dimetilbutilo en una posición meta; o R_2 es un etilo en posición orto y R_3 es un etilo en posición para.

5. El antidegradante de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula I está en un rango de 5-20%, un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula II está en un rango de 45-85%, , y un porcentaje en masa de uno o ambos compuestos de Fórmula III-b está en un rango de 5-45%, con base en la masa total de todos los compuestos.

6. El antidegradante de la reivindicación 5, en el que el porcentaje en masa del compuesto de Fórmula I está en un rango de 8-18% basado en la masa total de todos los compuestos.

7. El antidegradante de la reivindicación 5, en el que el porcentaje en masa del compuesto de Fórmula II está en un rango de 50-80% basado en la masa total de todos los compuestos.

8. El antidegradante de la reivindicación 5, en el que el porcentaje en masa de uno o ambos compuestos de Fórmula III-b está en un rango de 10-40%, basado en la masa total de todos los compuestos.

9. El antidegradante de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque R_1 es metilo en una posición orto; R_2 es metilo en una posición orto y R_3 es isobutilo en una posición para; y un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula I está en un rango de 8-12%, un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula II está en un rango de 78-82%, y un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula III-b está en un rango de 8-12%, con base en la masa total de todos los compuestos; o

R_1 es metilo en una posición para; R_2 es metilo en una posición orto y R_3 es 1,3-dimetilbutilo en una posición meta; y un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula I está en un rango de 15-18%, un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula II está en un rango de 64-68%, y un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula III- b está en un rango de 15-18%, con base en la masa total de todos los compuestos; o

R_1 es butilo en una posición orto; R_2 es etilo en una posición orto y R_3 es etilo en una posición para; y un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula I está en un rango de 8-12%,

un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula II está en un rango de 48-52%, y un porcentaje en masa del compuesto de Fórmula III-b está en un rango de 38-42%.

10. Una composición de caucho, caracterizada porque comprende el antidegradante de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-9.

11. La composición de caucho según la reivindicación 10, en la que el contenido de antidegradante está en un rango de 0.1-5 partes en masa o 0.1-2.0 partes en masa o 0.5-5.0 partes en masa, por 100 partes en masa de un dieno elastómero contenido en la composición de caucho.

12. Un artículo de caucho caracterizado porque comprende la composición de caucho de acuerdo con la reivindicación 10 como ingrediente de caucho, donde el artículo de caucho es un neumático, o una capa cinturón o una pared lateral del neumático.